

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### LICITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2013

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, informa que adelanta el proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública, que se identifica a continuación:

#### 1. Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALISTAMIENTO, DIGITALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE FOLIOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

#### 2. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de licitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 1° de la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 734 de 2012, artículo 2.2.9° numeral 3 literal a), y el artículo 3.1.1.1, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego.

#### 3. Presupuesto Oficial:

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UN PESOS (\$844'791.401.00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA.

**NOTA 1:** Para la presente contratación, la Superintendencia cuenta con la planeación de recursos financieros con el Plan Estratégico de Tecnología PETI, y la planeación de recursos financieros del proyecto de inversión COD BPIN 2011011000200 con cargo al rubro de Actualización y renovación de la infraestructura tecnológica, presupuesto de gastos de inversión de la vigencia fiscal de 2013. Así mismo, teniendo en cuenta que la presente contratación cuenta con vigencias futuras, éstas se relacionan a continuación, de tal forma que el proponente, al momento de formular su oferta técnica y económica, tenga en cuenta los periodos en que ejecutará cada actividad y los valores establecidos para cada vigencia:

VIGENCIA	VALOR	APROBACIÓN
Vigencia 2013	\$194'.925.120.00	CDP 1208 del 26 de abril de 2013
Vigencia Futuras 2014	\$649'812.384.00	Oficio de solicitud 2013-01-200677 del 30/05/13 y Oficio Min. Hacienda con radicado 2013-01-231897 del 21/06/13.

**NOTA 2:** El valor promedio por folio establecido en el estudio previo de conveniencia y oportunidad es de DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$209,29), para un promedio aproximado de folios a alistar y digitalizar mínimo cuatro millones treinta y seis mil trescientos noventa y nueve (4.036.399) folios.

**NOTA 3:** El proponente no podrá presentar una oferta total que supere el total de presupuesto oficial de la contratación, ni podrá ofertar un valor superior por folio, al establecido en la nota 2 del presente numeral.

#### 4. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos:

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, pueden ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicado en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 211 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), a partir del **9 de agosto de 2013**.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, dicho proyecto de pliego estará publicado por el término mínimo de diez (10) días hábiles.

Las observaciones a al mismo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el proyecto de pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicadas en la Avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2, Grupo de Contratos, de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico: [contratacion@supersociedades.gov.co](mailto:contratacion@supersociedades.gov.co)

#### 5. Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio.

De conformidad con el artículo 8.1.17 del decreto 734 de 2012 y según la verificación efectuada por el Director de Informática y Desarrollo que se adjunta como anexo del estudio previo de conveniencia y oportunidad, se concluyó que el objeto del presente proceso de selección **sí** se encuentra cobijado por los acuerdos internacionales o tratados de libre comercio, teniendo en cuenta las condiciones contenidas en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia, para entidades contratantes.